

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, 2 de junio del 2011

Señores

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Ciudad

De mis consideraciones

Cumpliendo con lo que dispone la Ley de Compañías, informo a ustedes que la empresa **INOXIDABLE C.A. INOXIDABLECA** no ha operado durante el ejercicio fiscal 2010.

Por la presente quedo de ustedes.

Muy atentamente.

MILTON SILVESTRE SORIANO

C.C. 0904370872

